

GUÍA QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE EXAMINACIÓN EN LÍNEA PARA USUARIOS MARÍTIMOS QUE DESEEN OBTENER LICENCIAS DEPORTIVAS NAÚTICAS DE BAHÍA

I.- INFORMACIONES:

- A. El incremento de las actividades deportivas náuticas a nivel nacional, ha generado la necesidad de contar con una Plataforma Digital de examinación teórica para las categorías de Patrón Deportivo de Bahía y Patrón de Lancha Deportiva de Bahía, por ser este tipo de licencias, las de mayor demanda a nivel nacional.
- B. El Reglamento General de Deportes Náuticos aprobado por Decreto Supremo N° 214 de fecha 25 de marzo 2015, contempla la examinación de los postulantes a las licencias náuticas deportivas a través de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante.
- C. Esta plataforma sirve para optimizar tiempo y recursos, aportando a la reducción de consumo de papel, permitiendo que el examen teórico pueda ser rendido, desde donde el usuario estime conveniente con una señal de internet robusta, disminuyendo tiempos de entrega y revisión de resultados.
- D. Objeto de permitir la interacción digital y mejorar los tiempos en procesos de inscripción y facilitar la examinación teórica a los postulantes de las categorías descritas en letra “A”, se establece el siguiente procedimiento:

II.- ÁMBITO DE APLICACIÓN:

- a) La presente guía de procedimiento de examinación teórica es de uso público y aplicable sólo a los usuarios marítimos que requieran obtener licencias de Deportistas Náuticos en las categorías de Patrón de Lancha Deportiva de Bahía y Patrón Deportivo de Bahía.

Cabe hacer presente que, esta examinación en línea debe ser rendida sólo por los siguientes postulantes:

1. Los que se encuentren **efectuando** curso teórico con una Entidad de Capacitación Náutica Autorizada (ECNA).
2. Quienes hayan **finalizado** un curso a través de alguna ECNA.

- b) Aprobado el examen en línea, el resultado será indicado a la Autoridad Marítima a través del acta final del curso emitido por la Entidad de Capacitación Náutica.
- c) Si el postulante no finaliza su fase práctica con entidades de capacitación, su examinación práctica podrá ser coordinada y evaluada por las Capitanías de Puerto habilitadas para tal efecto.

- d) Recuerde que debe acreditar mediante certificado, documento o acta, haber realizado un curso para obtener la licencia a la cual postula.

III.- REQUISITOS:

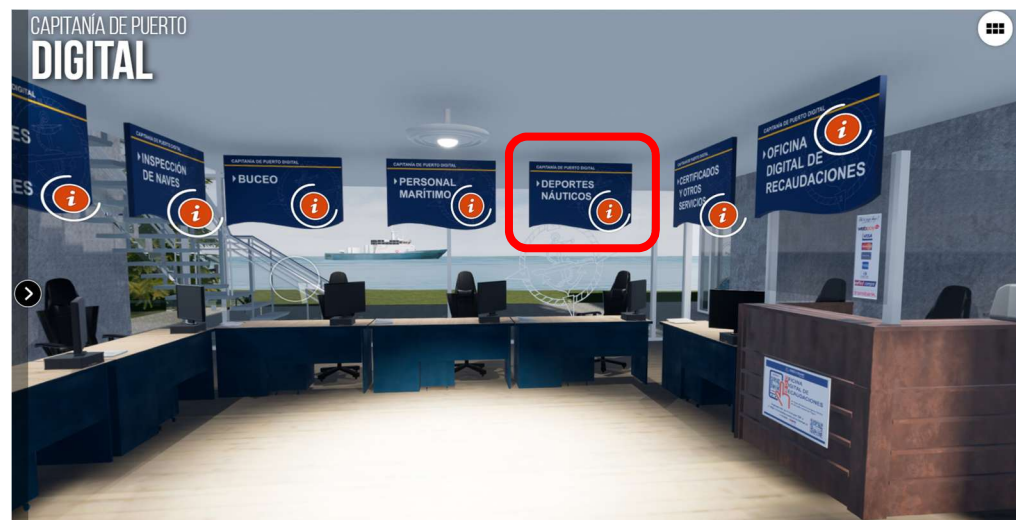
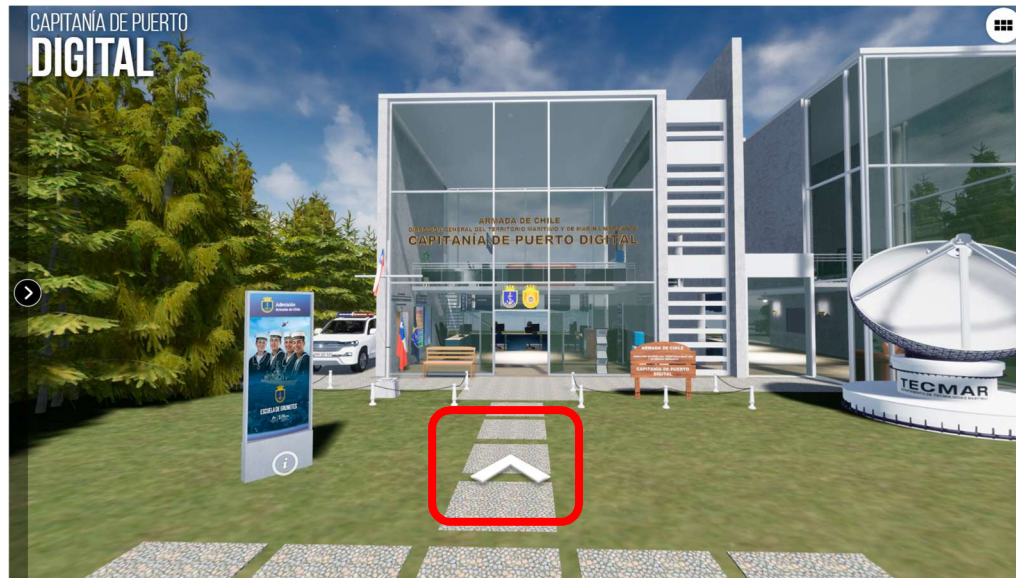
Los postulantes a las licencias de Patrón Deportivo de Bahía y Patrón de Lancha Deportiva de Bahía deberán cumplir los siguientes requisitos generales de acuerdo al Reglamento General de Deportes Náuticos y Buceo Deportivo artículo 16°.

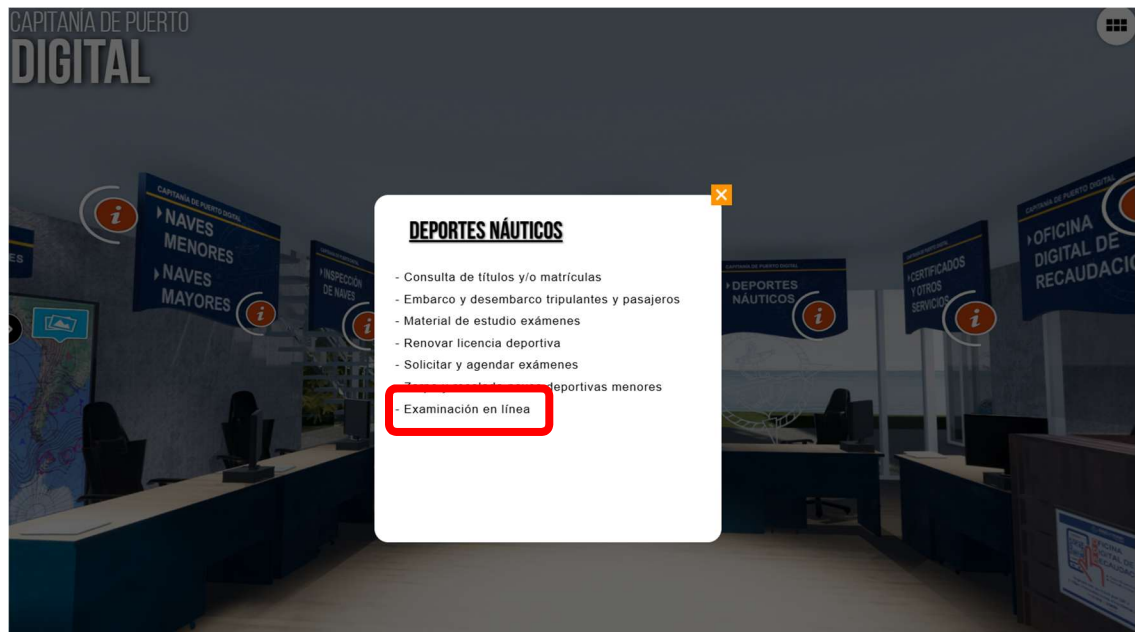
- a) Edad mínima 14 años.
- b) Autorización notarial del padre, madre o guardador tratándose de menores de edad. (hasta los 14 años)
- c) Acreditar mediante certificado médico, poseer condiciones físicas compatibles con la actividad de navegación deportiva.
- d) Fotografía 3x3 centímetros a color con nombre completo y R.U.T.

IV.- INGRESO A LA APLICACIÓN:

1. El usuario o deportista náutico selecciona la plataforma de examinación de Deportistas Náuticos a través de sitio internet: www.directemar.cl – Capitanía de Puerto Digital – Deportes Náuticos – Examinación en Línea:









ARMADA DE CHILE
DIRECTEMAR
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS MARÍTIMAS
TECMAR

EXAMINACIÓN EN LÍNEA PARA DEPORTISTAS NÁUTICOS



Bienvenido al Sistema de Examinación Online para obtener licencias náuticas en las categorías de:

- Patrón de Lancha Deportiva de Bahía.
- Patrón Deportivo de Bahía.

Esta plataforma sirve para optimizar tiempo y recursos, permitiendo que desde la comodidad de su hogar, o donde estime conveniente, pueda rendir el examen teórico, disminuyendo tiempos de entrega, revisión y aportando a la reducción de consumo de papel.

Cabe hacer presente que, esta examinación en línea debe ser rendida por los siguientes postulantes:

1. Los que se encuentren efectuando cursos teóricos con una Entidad de Capacitación Náutica Autorizada (ECNA).
2. Quiénes hayan finalizado un curso a través de la Red ECHO.

Aprobado el examen en línea, el resultado será indicado a la Autoridad Marítima a través del acta final del curso emitido por la Entidad de Capacitación Náutica.

Si el postulante no finaliza su fase práctica con entidades de capacitación, su examinación práctica podrá ser coordinada y evaluada por las Capitánías de Puerto habilitadas para tal efecto. [Revisar aquí](#). Recuerde que debe acreditar mediante certificado, documento o acta, haber realizado un curso para obtener la licencia a la cual postula.

Si usted no ha efectuado cursos formales, las entidades de capacitación náutica autorizadas se encuentran en el siguiente [enlace](#).

Ingresar a la aplicación

LICENCIAS

PATRÓN LANCHA DEPORTIVA DE BAHÍA

PATRÓN DEPORTIVO DE BAHÍA





2. Ingresará a la aplicación, seleccionando su método de autenticación, a través de su Clave Única o Certificado Digital.

Bienvenido a Autenticación DIRECTEMAR

Examinación Online

Seleccione un método de autenticación para ingresar

ClaveÚnica	Certificado Digital
 Ingresar con ClaveÚnica	 Ingresar con Certificado Digital
Visita el sitio de ClaveÚnica para mayor información.	¿Qué es el certificado digital? ¿Cómo obtener un certificado digital?

1

Ingresar tu RUN

2

Ingresar tu ClaveÚnica 

3

INGRESA

[Recupera tu ClaveÚnica](#)
[Solicita tu ClaveÚnica](#)

[Ir a Sistema de Atención Ciudadana](#)

3. Con el ingreso a la aplicación deberá seguir el paso a paso indicado:

a. Paso 1, INSCRIPCIÓN.



- Con la elección de acceso en “**INSCRÍBETE AQUÍ**”, se abrirá una nueva pantalla, donde deberá llenar datos para inscripción a examen:

EXAMINACIÓN EN LÍNEA PARA DEPORTISTAS NÁUTICOS

Cerrar Sesión

1. Inscripción a Examen

2. Correo electrónico*

3. Número de teléfono móvil (+56)*

4. Región de residencia*

5. Comuna de residencia*

6. Matrículas*

Para pagar su examen existen dos formas:

- 1.- Mediante transferencia electrónica, la cual no se verá reflejada inmediatamente, teniendo que esperar hasta 24 hrs, previo envío de correo electrónico indicando el código de transferencia.
- 2.- Mediante tarjeta (débito/crédito), para esta forma de pago, una vez la plataforma lo derive al portal de pago, debe abrir un navegador distinto al de inscripción o examinación, copiar enlace de esta y proceder con el pago, finalmente debe actualizar navegador donde tiene abierta la sesión de inscripción o examinación para que se habilite el examen. Cabe señalar que, dependiendo de la cantidad de transacciones que se estén realizando en el momento, en ocasiones el pago no se verá reflejado de manera inmediata teniendo que esperar hasta 24 hrs.

☐ Declaración cumplimiento de requisitos

Debe marcar para declarar aceptación

Inscribirse

Volver al menú principal

Debe ingresar todos los datos y aceptar la declaración de cumplimiento de requisitos para que el botón "Inscribirse" se active para ingresar una inscripción

1. Correo electrónico.
2. Número de teléfono móvil.
3. Región de residencia (Alternativas para elección).
4. Comuna de residencia (Alternativas para elección, una vez elegida la Región)
5. Matrículas (Alternativas para elección).
 - Patrón de Lancha Deportiva de Bahía.
 - Patrón Deportivo de Bahía.

6. Finalizada la acción del tipo de matrícula, se desplegará, el valor a cancelar para el derecho a examinación.

ARMADA DE CHILE
DIRECTEMAR
DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE MARINA MERCANTE
TECMAR

EXAMINACIÓN EN LÍNEA PARA DEPORTISTAS NÁUTICOS

Cerrar Sesión

Inscripción a Examen

Correo electrónico*

Número de teléfono móvil (+56)*

Región de residencia*
ANTOFAGASTA

Comuna de residencia*
MARIA ELENA

Matrículas*
PATRON DEPORTIVO DE BAHIA

REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE MATRICULA PATRON DEPORTIVO DE BAHIA

6 Valor a pago para hoy 9.473 CLP

EN CASO NO RINDA EXAMEN PRÁCTICO CON LA ENTIDAD NÁUTICA EN LA CUAL REALIZÓ O SE ENCUENTRA REALIZANDO EL CURSO OBLIGATORIO, PODRÁ RENDIR EXAMEN PRÁCTICO EN LA EN LA CAPITANÍA DE PUERTO SELECCIONADA, PRESENTANDO SIGUIENTES ANTECEDENTES:

- Acreditar mediante certificado, documento o acta, haber realizado un curso para obtener la licencia a la cual postula. En caso de no haber efectuado el curso, las entidades acreditadas se encuentran en el siguiente [enlace](#).
- Autorización notarial de los padres en caso de ser menores de edad.
- Certificado Médico Anexo "I" Deportistas Náuticos
- Edad Mínima: 14 años
- Esta licencia permite la navegación al mando de todo tipo de embarcaciones deportivas de bahía, en aguas protegidas dentro de los puertos, bahías, ríos y lagos, hasta el límite fijado por la Autoridad Marítima competente
- Fotocopia de Cédula de Identidad por Ambos Lados
- Fotografía tamaño 3x3 cm a color con nombre y rut
- Presentar Solicitud Anexo "A"

Para pagar su examen existen dos formas:

- 1.- Mediante transferencia electrónica, la cual no se verá reflejada inmediatamente, teniendo que esperar hasta 24 hrs, previo envío de correo electrónico indicado el código de transferencia.
- 2.- Mediante tarjeta (débito/crédito), para esta forma de pago, una vez la plataforma lo derive al portal de pago, debe abrir un navegador distinto al de inscripción o examinación, copiar enlace de esta y proceder con el pago, finalmente debe actualizar navegador donde tiene abierta la sesión de inscripción o examinación para que se habilite el examen. Cabe señalar que, dependiendo de la cantidad de transacciones que se estén realizando en el momento, en ocasiones el pago no se verá reflejado de manera inmediata teniendo que esperar hasta 24 hrs.

7 ☐ Declaración cumplimiento de requisitos
Debe marcar para declarar aceptación

Inscribirse

Volver al menú principal

Debe ingresar todos los datos y aceptar la declaración de cumplimiento de requisitos para que el botón "inscribirse" se active para ingresar una inscripción

ARMADA DE CHILE
Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante
TECMAR © 2025

7. Aceptación de cumplimiento de requisitos. Con esta aceptación, se despliegan en forma automática dos opciones:

- “Descargar Información”, esto es opcional, ya que aquí encontrará el listado de requisitos, establecidos en el Reglamento General de Deportes Náuticos, artículo 16°, para el tipo de licencia que ha elegido, permitiendo además descargar, los anexos que contienen el Formato del Certificado Médico (Anexo “I”) y la Solicitud de Licencia (Anexo “A”), éstos serán requeridos por la Capitanía de Puerto respectiva.
- “Inscribirse”, siguiente paso.

ARMADA DE CHILE

DIRECTEMAR

Dependencia del MOP
 Dependencia del MOP

Dependencia del MOP
 Dependencia del MOP

EXAMINACIÓN EN LÍNEA PARA DEPORTISTAS NÁUTICOS

Cerrar Sesión

Inscripción a Examen

Correo electrónico*

Número de teléfono móvil (+56)*

País de residencia*

Comuna de residencia*

Matrícula*

PATRON DEPORTIVO DE BAHIA

REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE MATRÍCULA PATRON DEPORTIVO DE BAHIA

Valor a pago para hoy 9.473 CLP

EN CASO NO RINDA EXAMEN PRÁCTICO CON LA ENTIDAD NÁUTICA EN LA CUAL REALIZÓ O SE ENCUENTRA REALIZANDO EL CURSO OBLIGATORIO, PODRÁ RENDIR EXAMEN PRÁCTICO EN LA EN LA CAPITANÍA DE PUERTO SELECCIONADA, PRESENTANDO SIGUIENTES ANTECEDENTES:

- Acreditar mediante certificado, documento o acta, haber realizado un curso para obtener la licencia a la cual postula. En caso de no haber efectuado el curso, las entidades acreditadas se encuentran en el siguiente [enlace](#).
- Autorización notarial de los padres en caso de ser menores de edad.
- Certificado Médico Anexo "I" Deportistas Náuticos
- Edad Mínima: 14 años
- Esta licencia permite la navegación al mando de todo tipo de embarcaciones deportivas de bahía, en aguas protegidas dentro de los puertos, bahías, ríos y lagos, hasta el límite fijado por la Autoridad Marítima competente
- Fotocopia de Cédula de Identidad por Ambos Lados
- Fotografía tamaño 3x3 cm a color con nombre y rut
- Presentar Solicitud Anexo "A"

Descargar información

Para pagar su examen existen dos formas:

1.- Mediante transferencia electrónica, la cual no se verá reflejada inmediatamente, teniendo que esperar hasta 24 hrs, previo envío de correo electrónico indicado el código de transferencia.

2.- Mediante tarjeta (débito/crédito), para esta forma de pago, una vez la plataforma lo derive al portal de pago, debe abrir un navegador distinto al de inscripción o examinación, copiar enlace de esta y proceder con el pago, finalmente debe actualizar navegador donde tiene abierta la sesión de inscripción o examinación para que se habilite el examen. Cabe señalar que, dependiendo de la cantidad de transacciones que se estén realizando en el momento, en ocasiones el pago no se verá reflejado de manera inmediata teniendo que esperar hasta 24 hrs.

☒ Declaración cumplimiento de requisitos

8

Inscribirse

Volver al menú principal

8. Completado los datos de inscripción, elegir “**Inscribirse**”, que se desplegará automáticamente, que lo dirige a cancelar el derecho de examinación.

b. Paso 2, PAGO DE LA ORDEN DE INGRESO.

Cumplida la inscripción, deberá “Aceptar”, las siguientes pantallas para acceder a una **nueva aplicación** (recaudaciones.directemar.cl) que lo derivará hacia el pago por el derecho a examinación.

!

Proceso de inscripción

Se gestionará una orden de pago para seguir con su inscripción al examen ¿Quiere continuar?

Aceptar

Cancelar

Proceso de inscripción

Será redireccionado a la Oficina Digital de Recaudaciones

Aceptar

- Seguidamente, se desplegará la opción de pago, permitiendo 3 alternativas a elección. Esta generará la orden de ingreso, cuyo monto en pesos es equivalente al valor dólar del día.
- Además, podrá visualizará un video explicativo de este procedimiento.



Habiendo finalizado el pago, se regresa nuevamente a la pantalla inicio, donde podrá REVISAR LA INSCRIPCIÓN o continuar con el Paso 2 realizar la examinación.

c. REVISIÓN DE INSCRIPCION.

Seleccionar “REVISAR LAS INSCRIPCIONES AQUÍ”, llevándolo a una nueva pantalla que le mostrará sus licencias elegidas para rendir examen.

PASO 1



INSCRIPCIÓN ⓘ

Aquí podrá realizar la inscripción a examinación online para algunas especialidades.

[INSCRÍBETE AQUI >>](#)

PASO 2



EXAMINACIÓN

Desde aquí podrá seleccionar los exámenes que tenga pendientes para su rendición.

[REALIZA LOS EXÁMENES AQUI >>](#)



HISTORIAL

Aquí podrá acceder a la información respecto a las inscripciones realizadas y el estado del proceso de examinación.

[REVISA LAS INSCRIPCIONES AQUI >>](#)

En esta pantalla, podrá visualizar las inscripciones realizadas.



ARMADA DE CHILE
DIRECTEMAR
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS MARÍTIMAS
TECMAR



MANUEL MENDEZ ALVAREZ | [Cerrar Sesión](#)

Inscripciones

Número	Fecha de ingreso	Matrícula	Estado	OOB	Opciones	Referencia
502	10-09-2025	PATRON DE LANCHAS DEPORTIVA DE BAHIA	INSCRIPCIÓN DE EX ONLINE INGRESADA.		Generar OOB	
503	10-09-2025	PATRON DEPORTIVO DE BAHIA	EX ONLINE RENDIDO REPROBADO CON REINSCRIPCIÓN. POR 2 ASIGNATURAS REPROBADAS. PUEDE RENDIR UN NUEVO EXAMEN SIN COSTO, SOLO DE LAS ASIGNATURAS REPROBADAS.			
504	10-09-2025	PATRON DEPORTIVO DE BAHIA	EX ONLINE RENDIDO APROBADO.			503
505	11-09-2025	PATRON DEPORTIVO DE BAHIA	INSCRIPCIÓN DE EX ONLINE INGRESADA.		Generar OOB	

Items per page: 10

11 - 14 of 14

[Volver al menú principal](#)

En esta elección de Historial, además de confirmar el estado de su inscripción, tendrá la opción de generar la Orden de Ingreso, si no lo había realizado anteriormente, donde el sistema lo derivará a la Oficina Digital de Recaudaciones a través de su Autenticación, ingresar nuevamente su Clave Única.

Bienvenido a Autenticación DIRECTEMAR

Oficina Digital Recaudaciones

Seleccione un método de autenticación para ingresar

ClaveÚnica

Ingresar con ClaveÚnica

Visita el sitio de ClaveÚnica para mayor información.

Certificado Digital

Ingresar con Certificado Digital

¿Qué es el certificado digital? ¿Cómo obtener un certificado digital?

Inscripciones

Número	Fecha de ingreso	Matrícula	Estado	O011	Opciones	Referencia
6	12-09-2024	PATRON DE LANCHAS DEPORTIVAS DE BAHIA	INSCRIPCIÓN DE EX.ONLINE PAGADO.	88880150924		

« 1 »

Volver al menú principal

Comprobante de Pago

Ante dudas, presente la información de este comprobante

Orden Ingreso	Monto Pagado
88880150924	\$ 9.104
Total: \$ 9.104	

Entidad recaudadora: Transbank
Código de transacción: 20240912125636346065
Fecha pago: 2024-09-12



Volver

Enviar por correo

Descargar Comprobante

Una vez finalizado el pago de la orden de ingreso, cerrar la aplicación y volver a iniciar la plataforma de Examinación en línea, lo que indicará que la Inscripción quedó registrada en la plataforma de examen y se dio término del proceso de inscripción.



Bienvenido al sistema de examen Online para obtener licencia en las categorías de Patrón de Lancha Deportiva de Bahía y Patrón Deportivo de Bahía.

Esta plataforma sirve para optimizar tiempo y recursos, para que desde la comodidad de su hogar o donde estimes conveniente, puedas obtener la matrícula a la cual este optando, sin necesidad de acudir a las sedes ubicadas en las Capitánías de Puerto del territorio Marítimo Nacional.

Cabe hacer presente que, al término del examen, si ha aprobado, te permitirá rendir el examen práctico, previa coordinación, en cualquier Capitania de Puerto habilitada para tal efecto. [Revisar aquí](#)

Si requiere realizar simulaciones de examen teórica de manera online, puede ir a [nuestro sitio web](#) [TECMAR](#) y acceder con su clave única. [Click aquí](#)

Ingresar a la aplicación

MATRÍCULAS

PATRÓN LANCHA DEPORTIVA DE BAHÍA




PATRÓN DEPORTIVO DE BAHÍA





V.- EXAMINACIÓN TEÓRICA:

1. El usuario o deportista náutico, deberá selecciona “REALIZAR LOS EXÁMENES AQUÍ”, en la plataforma de examinación de deportistas náuticos de acuerdo a su fase de registro.

PASO 1



INSCRIPCIÓN

Aquí podrá realizar la inscripción a examinación online para algunas especialidades.

INSCRÍBETE AQUÍ >>

PASO 2



EXAMINACIÓN

Desde aquí podrá seleccionar los exámenes que tenga pendientes para su rendición.

REALIZA LOS EXÁMENES AQUÍ >>



HISTORIAL

Aquí podrá acceder a la información respecto a las inscripciones realizadas y el estado del proceso de examinación.

REVISA LAS INSCRIPCIONES AQUÍ >>

2. Seleccione la “INSCRIPCIÓN DISPONIBLE”, donde se desplegarán las matriculas inscritas y pagadas, debiendo elegir su opción para abrir el examen correspondiente. (Patrón Deportivo de Bahía o Patrón de Lancha Deportiva de Bahía).

Seleccione la matrícula en la cual desea rendir el examen

Inscripciones disponibles

Volver al menú principal

Seleccione la matrícula en la cual desea rendir el examen

Inscripciones disponibles

PATRON DEPORTIVO DE BAHIA

PATRON DE LANCHA DEPORTIVA DE BAHIA

Volver al menú principal

3. Rendición del examen:

- a. Consejos para antes de iniciar el examen.

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECTEMAR
TICMAR

EXAMINACIÓN EN LÍNEA PARA DEPORTISTAS NAUTICOS

CONSEJOS PARA ANTES DE INICIAR EL EXAMEN:

- Busca un espacio en el hogar donde puedas estar tranquilo y sin distracciones.
- En caso de tener hijas y/o familiares a cargo, trata de encomendar su cuidado mientras dure el examen a algún familiar y/o persona cercana.
- Recuerda comprobar con antelación la conexión a internet para ingresar a la plataforma y al aula virtual que necesitas para rendir.
- Evita tener pestañas, ventanas, o programas innecesarios abiertos en tu computador para realizar el examen.
- Si vas a rendir un examen desde el celular, busca un espacio cómodo, donde puedas apoyar el dispositivo para cuidar la postura, corrobora que la batería del celular esté completa y tengas el cargador cercano.
- Se deben rendir las 7 evaluaciones dentro del tiempo asignado, 1 hora 30 min., y el patrón de rendimiento mínimo de aprobación es de 60% en cada asignatura (Prensa).
- Recuerda que una vez comenzado el examen, no puede retroceder, ni salir del examen, ya que todas las preguntas no respondidas serán consideradas como incorrectas.

Inicia Examen

- b. Rinda los 7 exámenes en el orden que estime pertinente y siguiendo las indicaciones que se indican hasta su término.

Seleccione la matrícula en la cual desea rendir el examen

Inscripciones disponibles

PATRON DEPORTIVO DE BAHIA

Nro. de Postulación: 350

Seleccione la asignatura en la que desea rendir el examen

[Medida de Seguridad y Nociones de Primeros Auxilios](#) Examen de Asignatura Disponible

[Meteorología Básica](#) Examen de Asignatura Disponible

[Reglamentación Marítima Básica](#) Examen de Asignatura Disponible

[Operación de Motores Marinos](#) Examen de Asignatura Disponible

[Emergencias en Embarcaciones a Motor](#) Examen de Asignatura Disponible

[Náutica y Maniobra](#) Examen de Asignatura Disponible

[Navegación Básica](#) Examen de Asignatura Disponible

Volver al menú principal

- c. Si reprueba alguna asignatura, se indicará “Examen Asignatura Reprobado” marcado en color rojo, acompañado de un cuadro con la opción de “Ver Detalle”, visualizando cada una de las respuestas en condición correctas o incorrectas.

ARMADA DE CHILE
DIRECTEMAR
DEPARTAMENTO DE TRANSACCIONES
TECMAR

EXAMINACIÓN EN LÍNEA PARA DEPORTISTAS NÁUTICOS

Ud. posee un examen activo con tiempo disponible para rendición de: 01:20:58 (hh:mm:ss)

Seleccione la matrícula en la cual desea rendir el examen

Inscripciones disponibles
PATRON DEPORTIVO DE BAHIA

Nro. de Postulación: 503

Seleccione la asignatura en la que desea rendir el examen

Meteorología Básica. Examen de Asignatura Disponible

Reclamación Marítima Básica. Examen de Asignatura Disponible

Operación de Motores Marinos. Examen de Asignatura Disponible

Emergencias en Embarcaciones a Motor. Examen de Asignatura Disponible

Náutica y Maniobra. Examen de Asignatura Disponible

Navegación Básica. Examen de Asignatura Aprobado

Medida de Seguridad y Nociones de Primeros Auxilios. Examen de Asignatura Reprobado Ver Detalle

Volver al menú principal

ARMADA DE CHILE
DIRECTEMAR
DEPARTAMENTO DE TRANSACCIONES
TECMAR

EXAMINACIÓN EN LÍNEA PARA DEPORTISTAS NÁUTICOS

Ud. posee un examen activo con tiempo disponible para rendición de: 01:20:08 (hh:mm:ss)

Seleccione la matrícula en la cual desea rendir el examen

Inscripciones disponibles
PATRON DEPORTIVO DE BAHIA

Nro. de Postulación: 503

Seleccione la asignatura en la que desea rendir el examen

Meteorología Básica. Examen de Asignatura Disponible

Reclamación Marítima Básica. Examen de Asignatura Disponible

Operación de Motores Marinos. Examen de Asignatura Disponible

Emergencias en Embarcaciones a Motor. Examen de Asignatura Disponible

Náutica y Maniobra. Examen de Asignatura Disponible

Navegación Básica. Examen de Asignatura Aprobado

Medida de Seguridad y Nociones de Primeros Auxilios. Examen de Asignatura Reprobado

Detalle Examen Asignatura

- Pregunta N°1: Incorrecta
- Pregunta N°2: Incorrecta
- Pregunta N°3: Incorrecta
- Pregunta N°4: Incorrecta
- Pregunta N°5: Incorrecta
- Pregunta N°6: Correcta
- Pregunta N°7: Incorrecta
- Pregunta N°8: Incorrecta
- Pregunta N°9: Correcta
- Pregunta N°10: Incorrecta

OK

Volver al menú principal

- d. Una vez rendida todas las asignaturas, la plataforma se abrirá una nota con el resultado obtenido.

ARMADA DE CHILE
DIRECTEMAR
DEPARTAMENTO DE TRANSACCIONES
TECMAR

EXAMINACIÓN EN LÍNEA PARA DEPORTISTAS NÁUTICOS

Ud. posee un examen activo con tiempo disponible para rendición de: 01:18:23 (hh:mm:ss)

No hay inscripciones habilitadas para rendir Evaluación Online

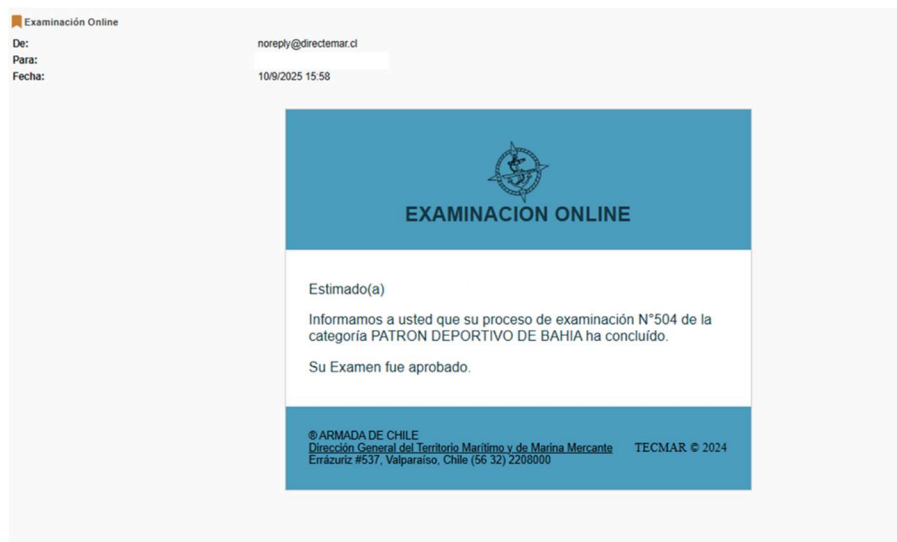
Volver al menú principal

Examen Aprobado

Felicitaciones, ha aprobado la examinación teórica. A continuación, será redireccionado a la página de Capitanías de Puerto habilitadas para rendir el examen práctico.

Aceptar

Al mismo tiempo, se le enviará un correo electrónico, con el resultado obtenido.



4. Si aprueba, finaliza el proceso de examinación teórica, manteniendo registro en plataforma de examinación.
5. Si usuario reprueba, hasta un máximo de dos asignaturas, puede rendir nuevamente las asignaturas reprobadas, en un plazo no superior a 20 días.
6. Si usuario reprueba, más de tres asignaturas deberá rendir todas las asignaturas nuevamente y previo pago del derecho a examen correspondiente.

Sr usuario, usted podrá rendir la examinación teórica cuantas veces sea necesario para aprobar, hasta los 90 días desde su primer examen, supeditado al pago de la orden de ingreso.

VI.- EXAMINACIÓN PRÁCTICA:

1. El usuario aprobado en examinación teórica, podrá continuar con su instrucción con la Entidad de Capacitación Náutica.
2. Entre la aprobación de la examinación teórica y la examinación práctica no podrán exceder 90 días. Posterior a ese tiempo, usuario deberá volver a realizar examinación teórica, cancelando los costos respectivos.
3. Finalizada fase práctica, entidad náutica remitirá el Acta Final de Curso, con alumnos aprobados y reprobados.
4. Se mantiene alternativa de rendir examen práctico en forma presencial en la Capitanía de Puerto a elección, indicando nombre entidad en la cual efectuó su instrucción práctica:

- a.- El usuario presentará los requisitos establecidos en el Reglamento General de Deportes Náuticos, artículo 16°, de acuerdo al Manual de Usuarios Marítimos.
- b.- La Capitanía de Puerto, verificará y validará los antecedentes presentados y otorgará una fecha de examinación práctica.
- c.- El usuario, debe presentarse en la fecha y horario indicado, junto con su embarcación deportiva.
- d.- Capitanía de Puerto, elabora Acta final para la obtención de su Licencia.

